MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS.

OBJETO: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2022 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA" ID 417351.----------

En la Ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira – Departamento de Itapúa, a los 06 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, se reúnen miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira, para realizar el proceso de Análisis y Evaluación, de las ofertas presentadas, en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2022 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA" ID 417351**, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES**

El proceso licitatorio, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas con su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y demás normativas vigentes.

En efecto, el proceso se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2022.-

2. **DETALLES DEL PROCESO:**

a. **PAC ID N°:** 417351
b. **Disponibilidad Presupuestaria año 2022:** Gs. 75.000.000 (Guaraníes, Setenta y Cinco millones)
c. **Monto Total de PAC estimado para el llamado:** Gs. 75.000.000 (Guaraníes, Setenta y Cinco millones)
d. **Forma de Adjudicación:** Por el Total
e. **Modalidad:** Licitación por Contratación Directa.

3. **ENTREGA DE OFERTAS- (Forma de presentación, dos sobres)**

Luego de realizar el análisis y evaluación del 1er sobre de ofertas, el cual corresponde a la **Oferta Técnica,** para el llamado en referencia, y considerando que en la Carta de Invitación se menciona que el oferente deberá obtener mínimamente 70 (setenta) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica, conforme a lo que dicta el Art. 103 Del Decreto Reglamentario 2992/19.

Este puntaje mínimo, debe ser el resultado de todos los recaudos documentales, presentados en la oferta, y visualizamos que la Oferta del Ing. CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ, reunió la calificación técnica solicitada, por lo que se realizó la apertura del sobre N°2, según cuadro de puntajes de la oferta técnica:

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

N°	RUC	OFERENTE	CORREO ELECTR.	PUNTOS OFERTA TECNICA
1	3441361-8	Carlos Alberto Guerrero Lopez -Yvy Ra´y Consultora	kalokalo_12@hotmail.com	85

4. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS CALIFICADAS.

En fecha 04 de octubre de 2022, siendo las 09:30 hs; se procedió a la apertura de las ofertas económicas, según siguiente detalle:

a. Verificación de documentos de la oferta económica de las Documentaciones

Oferentes	Formulario de Oferta Económica	Monto de la Oferta Gs.	Declaración Mantenimiento de Ofertas
Carlos Alberto Guerrero Lopez -Yvy Ra´y Consultora	PRSENTA	73.000.000	Presenta Declaración Jurada. Monto Gs: 3.650.000

b. Análisis del precio ofertado

Los precios ofertados por la firma YVY RA´Y CONSULTORA del Ing. Carlos Alberto Guerrero López, son de ejecución posible, no se encuentran situado por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante, además se encuentra dentro del rango de disponibilidad planificada para la ejecución dentro del ejercicio fiscal 2022.-

Orden	Oferente	Monto oferta	Puntaje de costo = (costo más bajo)/(costo de la oferta) * 100
1	Carlos Alberto Guerrero Lopez -Yvy Ra´y Consultora	73.000.000	100

5. EVALUACIÓN COMBINADA

El puntaje se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. **Puntaje de Total = 0.70 *(puntaje de calidad) + 0.30*(puntaje costo)**

Orden	OFERENTE	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Total puntaje (70% Puntaje calidad + 30% puntaje costo)
1	Carlos Alberto Guerrero Lopez-Yvy Ra´y Consultora	85	100	90
		(85*70%)= 60	(100*30%)= 30	

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

6. CONCLUSION

Atendiendo la evaluación combinada realizada, se observa que la oferta calificada, correspondiente a la Firma Unipersonal YVY RA´Y CONSULTORA del Ing. Carlos Alberto Guerrero López con RUC N° 3441361-1, se ajusta a los requerimientos establecidos en la Carta de invitación, tanto en capacidad técnica como económica, por ello, este comité considera la oferta mencionada, apta para ser adjudicado, ya que, se encuentra aceptable a los intereses de la Institución Municipal.

En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nro. 19/2022 **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA" ID 417351** a la Firma Unipersonal **YVY RA´Y CONSULTORA del Ing. Carlos Alberto Guerrero López con RUC N° 3441361-8**, hasta el monto de **Gs. 73.000.000 (Guaraníes, Ciento cincuenta millones).**

Es nuestro dictamen,

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

OBJETO: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2022 ""SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA" ID 417351.----------

En la Ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira – Departamento de Itapúa, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira, para realizar el proceso de Análisis y Evaluación, de las ofertas presentadas, en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2022 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA" ID 417351**, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2022.-

2. DETALLES DEL PROCESO:

a. PAC ID N°: 417351
b. Disponibilidad Presupuestaria año 2022: Gs. 75.000.000 (Guaraníes, Setenta y Cinco millones)
c. Monto Total de PAC estimado para el llamado: Gs. 75.000.000 (Guaraníes, Setenta y Cinco millones)
d. Forma de Adjudicación: Por el Total
e. Modalidad: Licitación por Contratación Directa.

3. ENTREGA DE OFERTAS- (Forma de presentación, dos sobres)

En fecha 23 de septiembre de 2022, se fijó como hora tope para la entrega de ambos sobres de ofertas, técnica y económica, hasta la 09:30 hs., recibiendo así las siguientes ofertas, según siguiente detalle:

N°	RUC	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO	OFERTA TECNICA	OFERTA ECONOMIC
1	3441361-8	CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ-YVY RA´Y CONSULTORA	kalokalo_12@hotmail.com	PRESENTA	PRESENTA

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

2	4264146-2	CARLOS MARIA GIMENEZ FLORENTI-CONSULTORA GIMENEZ /HIJOS	consultoragimenezhijos@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA
3	4470474-7	JUAN EVER ISASI-APOLO CONSUTORA	consultoraapolo2022@gmail.com	PRESENTA	NO PRESENTA

4. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS

En fecha 23 de septiembre de 2022, siendo las 09:30 hs; se procedió a la apertura de las ofertas Técnicas, según siguiente detalle:

a) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS.

- Se hace constar que, atendiendo el tipo de procedimiento y la modalidad del llamado, el cual corresponde al Servicio de consultoría, el mismo es realizado en dos etapas, técnico y económico, por lo que, las ofertas deben ser presentadas en dos sobres, por separado, como lo establece el PBC, hasta la fecha y hora de entrega de ofertas, con su correspondiente identificación, ambos sobres al mismo tiempo.
- Atendiendo a esto, se verifica que, el oferente Juan Ever Isasi-Apolo Consultora, solo presenta oferta técnica, hasta la hora y fecha tope, por ende, no se procede a la apertura de dicha oferta, por no ajustarse al PBC del presente proceso licitatorio.

  - **Tal como lo establece el PBC, Anexo B, Datos de la Contratación, que expresa cuanto siguiente: EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR DOS SOBRES SEPARADOS** de la siguiente forma:
  - Las ofertas **TÉCNICAS Y ECONOMICAS**, deberán presentarse al **MISMO TIEMPO EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS, Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS**, dirigidos a la Municipalidad de Tomás Romero Pereira.

En base a los análisis realizados, por este comité evaluador, se observa que, la oferta presentada por el oferente **JUAN EVER ISASI-APOLO CONSUTORA** con **RUC N°4470474-7,** no cumple con la presentación de ambos sobres, como es la oferta Económica, como se exige en el PBC, por ende, no es considerado pasible, para continuar con el proceso de evaluación,, para revisión de los documentos sustanciales. Por ende las únicas ofertas pasibles de continuar con la siguiente etapa de evaluación son las siguientes:

- **CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ** con RUC 3441361-8 y
- **CARLOS MARIA GIMENEZ FLORENTIN** con RUC 4264146-2.

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

5. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICA PRESENTADAS.

5.1 Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

REQUISITOS	OFERENTE	OFERENTE
1. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ**	**CARLOS MARIA GIMENEZ FLORENTIN**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE FOLIO N°3	CUMPLE FOLIO N°5
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE FOLIO N°17/18	NO CUMPLE
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE FOLIO N°11	NO CUMPLE
d) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1° de la Ley N° 6355/19	**NO APLICA**	**NO APLICA**
e) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar– Sección Formularios	CUMPLE FOLIO N°19	CUMPLE FOLIO N°4
f) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
g) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE FOLIO N°10	CUMPLE FOLIO N°6

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

2. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ**	**CARLOS MARIA GIMENEZ FLORENTIN**
a) Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE FOLIO N° 54 AL 94	NO CUMPLE
3. Otros documentos.	**CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ**	**CARLOS MARIA GIMENEZ FLORENTIN**
a) Copia de contrato de Servicios de Consultoría para Evaluación de Impacto Ambiental en instituciones públicas y /o privadas	CUMPLE FOLIO N° 54 AL 94	NO CUMPLE
b) Copia de título profesional	CUMPLE FOLIO N° 30	NO CUMPLE
c) Metodología de trabajo en forma impresa	CUMPLE FOLIO N° 35 AL 44	NO CUMPLE

El Comité Evaluador luego de la verificación de las ofertas recibidas, pudo constatar que la única oferta que se ha ajustado a los requerimientos de las documentaciones solicitadas en el PBC del llamado en proceso es la presentada por el oferente **CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ - YVY RA´Y CONSULTORA** con **RUC 3441361-8**, *en tanto la oferta presentada por el oferente* **CARLOS MARIA GIMENEZ FLORENTIN** - CONSULTORA GIMENEZ /HIJOS con RUC **4264146-2, NO CUMPLE**, con el suministro de las documentaciones de requeridas para la evaluación, los mismos fueron solicitados por este comité vía nota, los mismos no fueron remitidos en tiempo y forma, por ende la oferta ***queda DESCALIFICADA Y RECHAZADA, porque la misma carece de documentaciones para ser evaluada,*** *por lo que la oferta económica será devuelta al mismo.*

Del análisis realizado por el Comité de Evaluación sobre las documentaciones, conforme al Acta de Evaluación de las Ofertas Técnicas, se obtuvo el siguiente resultado:

5.2 <u>Evaluación de Calidad.</u>

En la evaluación de la calidad, deberá obtener mínimamente 70 puntos sobre los 100 puntos	**Ing. Amb. Carlos Alberto Guerrero López**	**Puntaje Máximo**
a) EXPERIENCIA GENERAL	50	50
b) PERFIL DEL PROFESIONAL PROPUESTO Y/O CONSULTOR INDIVIDUAL	20	30
c) METODOLOGÍA DE TRABAJO	15	20
TOTAL:	**85**	**100**

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal

C.P.N. E. Noemí Cardozo M.
Administración y Finanzas

Ruben D. Bogado A.
Secretario General
Tomás Romero P.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

1. **Conclusión de la oferta Técnica**

Luego de realizar el análisis y evaluación del 1er sobre de ofertas del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 19/2022 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MINICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA", y considerando que en el Pliego de Bases y Condiciones se menciona que el oferente deberá obtener mínimamente 70 (setenta) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica, conforme a lo que dicta el Art. 103 Del Decreto Reglamentario 2992/19, este mínimo de puntaje debe ser el resultado de todos los recaudos documentales. Por lo que la Oferta del ***Ing.* Carlos Alberto Guerrero López** con **RUC 3441361-8**, reúne la calificación técnica solicitada con lo establecido en el PBC, ya que obtuvo un puntaje superior al mínimo solicitado, por lo que corresponde que se proceda a la apertura del sobre N°2 como está establecido en el PBC del llamado correspondiente y se solicita a la UOC a que notifique al oferente que su oferta a calificado para pasar a la apertura económica y que la misma será realizada el día 04 de octubre del 2022.

Es nuestro Dictamen….

C.P.N. E. Noemí Cardozo M
Administración y Finanzas

Prof. Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

Andrés Amarilla B.
Tesorero Municipal